

Índice Acumulado
Cumulative Index

MedULA, Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes
Volumen 26. Número 1. Junio 2017

ISSN 0798-3166

TABLA DE CONTENIDO. TABLE OF CONTENTS.	Página/Page
Consejo	Editorial. 2
Nuestra Portada	2
Editorial. “Conflicto de interés” y los editores de revistas científicas biomédicas. “Conflict of interest” and the ethics of editors of scientific biomedical journals. <i>Pedro José Salinas, Editor</i> <i>Jefe</i>	 3-4
Artículos originales. Hallazgos histológicos observados en neumopatías estudiadas en un grupo de pacientes con VIH/SIDA. Histological findings in lung diseases studied in a group of patients with HIV / AIDS. <i>Carmen Elena Fuenmayor, Maryori García, Ivy Contreras, Richard Zambrano, Yohany Hernández, Anna García</i>	 5-10
Efecto de la edad, sexo, estilo de vida y ubicación geográfica sobre la composición de macrominerales en el cabello humano. Effect of age, sex, lifestyle and geographic location on macrominerals composition of human hair. <i>Esther Giménez-Millán, Oscar Marino Alarcón-Corredor, José A. Moreno-Valero, Margory Moreno V., Lenín Valery, Gladys Colantoni, Carlos Rondón</i>	 11-16
Calidad del servicio del Centro de Diagnóstico de Infertilidad y Enfermedades Genéticas de la Universidad de Los Andes. Quality of service from the Center of Diagnosis of the Infertility and Genetic Diseases of the Universidad de Los Andes. <i>Lizbeth Rojas, Fátima Altuve, Marlyn Berríos</i>	 17-21
Sobre el término “conflicto de interés” y la ética de los editores de revistas científicas biomédicas. About the term “conflict of interest” and the ethics of editors of scientific biomedical journals. <i>Pedro José Salinas</i>	 22-23
Reportes de casos. Neumatosis intestinal. Reporte de caso. Intestinal pneumatosis. Case report. <i>Werner A. Zambrano Ferrel, Diego Febres Cordero, Samir Harfouche de Lima, Daniel Segovia Marcano, María Altuve Casal</i>	 24-26
Instrucciones para los autores. Instructions for authors.....	 27-28

TABLA DE CONTENIDO. TABLE OF CONTENTS.

Página/Page

Consejo Editorial2

Nuestra Portada.....2

Editorial.

Algunas observaciones sobre el idioma castellano en el ambiente médico y odontológico.
Some observations on the Spanish language in the medical and dental environment. *Pedro José Salinas, Editor Jefe*... 3-4

Artículos originales.

Adecuación nutricional y calidad higiénico-sanitaria de los alimentos en los servicios de alimentación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Mérida. Resultados preliminares.
Nutritional adequacy and hygienic-sanitary quality of food in the food services of the University of The Andes, Nucleus Merida. *Lizbeth Rojas, Marlyn Berríos, Cándida Díaz, Gisvell Gil*.....5-13

Diseño, validación y evaluación de un programa educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana.
Design, validation and evaluation of an educative program on alcoholic drinks, tobacco and marihuana. *Joan Fernando Chipia Lobo*.....14-21

Nivel de satisfacción laboral en el personal de los servicios de alimentación de la Universidad de Los Andes Núcleo Mérida.
Level of job satisfaction in the staff of the food services of the Universidad de Los Andes, Merida, Venezuela. *Lizbeth Rojas, Marlyn Berríos, Yorfani Gutiérrez, Belquis Sanz, Maribel Prada, Marisol Holod, Gauciry Bruce, Milaidi Bravo, Anatty Rojas, Glendis Molina*.....22-30

Evaluación de servicios de emergencia para atención al trauma en Mérida, Venezuela
Evaluation of emergency services for trauma attention in Mérida, Venezuela. *William Cerrada, Antonio Velasco*.....31

Reportes de casos.

Notas de Duelo

Oscar Marino Alarcón
Corredor.....31
Elí Calixto
Moncada.....32

Índice acumulado

Cumulative index.....33-34

Instrucciones para los autores.

Instructions for authors.....35-36

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES.

MedULA considerará para publicación, en castellano o en inglés, artículos originales inéditos, notas científicas y revisiones actualizadas de literatura. Las revisiones son exclusivamente por solicitud de la Comisión Editorial.

Los autores se comprometen mediante carta firmada por cada uno, a presentar material inédito y no sometido a consideración para publicación en ninguna otra revista. La revista mantiene la detección de plagio por medio de sus evaluadores y con buscadores digitales de última generación.

La revista se adhiere a las normas y códigos de ética internacionales referentes a publicaciones científicas que los autores deben seguir rigurosamente.

La información que aparece en MedULA está basada en fuentes que creemos confiables. MedULA no se hace responsable por el contenido de los trabajos publicados. El autor y cada uno de los co-autores aceptan la responsabilidad por el contenido y redacción del texto. El financiamiento total o parcial (medicamentos, productos, personal, materiales, equipos, libros, revistas, artículos, separatas, viajes, regalos, etc.) por firmas comerciales, de los trabajos enviados, así como cualquier relación económica (incluidos consultoría, enseñanza, empleo, patentes, investigación, inversión, etc.) de los autores con cualquier producto, bienes o servicios señalados en los artículos, debe ser expresado así en carta a la Comisión Editorial.

La revista preserva todos sus artículos, así como estadísticas de números y artículos, en el Repositorio Intelectual de la Universidad de Los Andes, Venezuela: www.saber.ula.ve/medula.

Los trabajos enviados para publicación deben ser claros, concisos, correctos en estilo y exactos en el uso de las abreviaturas y el léxico especializado. Su aceptación depende de los méritos científicos y estará determinada tanto por su contenido como por la presentación del material. Cada trabajo será críticamente revisado por dos o tres árbitros externos, sistema doble ciego. La decisión sobre la aceptación del trabajo la realiza la Comisión Editorial.

Para lograr uniformidad en la organización y contenido de los artículos y optimizar el trabajo de la Comisión Editorial, se deben observar las siguientes instrucciones en su preparación:

1. Enviar manuscrito por vía de internet a medula@ula.ve, en tamaño carta, a doble espacio, sin sangría, en Word, Fuente Times New Roman tamaño 11, con márgenes superior, inferior y derecho de 2.5 cm y margen izquierdo de 3 cm. Si prefiere puede enviar original y dos copias en papel tamaño carta o en un CD al Apartado 870, Mérida, Venezuela.
2. Incluir carta, firmada por cada uno de los autores, indicando que el trabajo no ha sido ni será enviado para publicación a otra revista.
3. Se recomienda usar el siguiente esquema en la organización del material: Introducción; Metodología; Resultados; Discusión; Conclusiones; Referencias.
4. La página del título deberá contener: Título, autor(es), institución de origen, ciudad, país, dirección postal completa, dirección electrónica (opcional) y fuente de financiamiento (opcional).
5. Las figuras (fotografías no montadas) deberán ser enviadas en original y dos copias, con leyendas a doble espacio en hojas separadas. Deberán incluir su número de identificación a lápiz en el reverso, así como nombre del primer autor y sentido, claramente indicados.
6. El resumen (en castellano) y el abstract (en inglés) deberán ser de tipo informativo y en un solo párrafo, a doble espacio, en hojas separadas y con no más de 200 palabras. Deben incluir palabras clave y key words. Deben ser adecuados para su reproducción en revistas especializadas sin necesidad de nueva redacción. Deberá especificarse en forma concisa el planteamiento del problema y su importancia, los objetivos del trabajo, materiales, métodos, resultados y conclusiones.
7. La terminología, símbolos y abreviaturas (si son nuevas) deberán ser incluidas en una lista, con su significado. Las terminologías químicas y bioquímicas deben seguir las normas de la International Union of Pure and Applied Chemistry. La nomenclatura de las enzimas debe estar de acuerdo con las normas de la International Union of Biochemistry. Si se incluyen en el trabajo nombres de fármacos, deberá emplearse su denominación genérica o química, seguida de la comercial, correctamente escrita entre paréntesis la primera vez que se use en el texto.
8. Las unidades de medición deben seguir el SI, System Internationale d'Units.
9. Los decimales se separan con un punto, no con coma y el cero para los enteros se escribe, no se omite. Ejemplos: 3.57 ó 0.05.

10. Las citas en el texto deben ser de la siguiente forma: Pérez (1997) o (Pérez 1997) o Pérez en 1997. Si más de dos autores: Hernández et al.

11. Los autores son responsables de la exactitud de las referencias, que deberán limitarse a trabajos publicados y pertinentes al artículo. Máximo 25 referencias, salvo casos especiales. Un abstract bien identificado puede ser citado cuando sea la única fuente disponible. Deben ser impresas a doble espacio, los autores ordenados alfabéticamente y sin numeración. Las referencias descargadas de internet deben incluir la fecha de acceso a la página web. Se recomienda incluir referencias de autores venezolanos.

Como estilo de referencias se recomienda lo siguiente:

a. Para artículos: Apellido del primer autor seguido de sus iniciales y del apellido e iniciales de los co-autores, año, título del artículo, nombre de la revista (abreviado como en World List of Scientific Periodicals), volumen, página inicial y final. Ejemplo: Pérez A, Hernández BC, Rodríguez D. 1997. Central and peripheral circulatory responses to glucagon in hypovolemic cats. Rev. Exp. Surg. Ven. 125: 34-46.

b. Para libros: Autor(es), año, título del libro, editorial, ciudad de publicación, página(s) citada(s) (opcional). Ejemplo: Salas A, López B. 1997. Critical Medicine. Professional Press. New York.

c) Las referencias a trabajos en internet, además de lo descrito anteriormente, debe añadirse a continuación el sitio *web* de donde se obtuvo. Ejemplo: Sánchez P. 2015. Comparación de electroacupuntura y masoterapia en tratamiento de lumbalgia. Rev. Inv. Med. Ven. 35: 12-18. www.revinvmedven.org. Leído 15 oct 2016.

12. Citas procedentes de “comunicaciones personales, “observaciones no publicadas”, o “trabajos en prensa” no deben ser incluidas en la lista de referencias, sino agregadas directamente al texto o como notas al pie de página y acompañadas de la certificación correspondiente.

13. Las ilustraciones, al igual que el texto, debe enviarse por vía de internet. Las fotografías deben ser en formato JPG exclusivamente. Si se envían en físico, deben ser fotografías sin montar, en papel brillante, consideradas como figuras y consecutivamente numeradas. Las figuras de impresoras de computadoras deben ser hechas en la más alta calidad disponible. Los números y letras de las figuras deben hacerse en impresora o con normógrafo. La ampliación de las microfotografías debe indicarse. Al elegir los colores debe tenerse en cuenta que en la versión impresa serán blanco, gris y negro, por lo que colores no bien definidos pueden confundirse. Para la versión virtual se aceptan ilustraciones a color. Para la versión en papel se imprimirán figuras en color solamente si el autor cubre los costos de impresión. Cada figura debe tener una leyenda y todas las leyendas deben imprimirse en orden numérico, a doble espacio en hoja aparte. Se requiere original y dos copias de las ilustraciones.

14. Las tablas deben ser numeradas consecutivamente con números arábigos, impresos en hoja aparte a doble espacio. Cada tabla debe tener un título breve y las aclaratorias, de ser necesarias, se incluirán en notas al pie. No deben duplicar material el texto o de las figuras. Los encabezamientos de columnas serán abreviados, cortos, con explicaciones en notas al pie. Las mediciones estadísticas deberán ser bien identificadas.

15. Se debe indicar la ubicación de tablas y figuras en el texto.

16. Las abreviaciones de fórmulas, símbolos y unidades de medición no llevan puntos de abreviación.

17. Las fórmulas químicas estructurales y ecuaciones matemáticas deberán imprimirse en alta calidad o dibujarse en tinta china. Todos los caracteres griegos y otros poco comunes deben ser bien aclarados.

Debe revisarse cuidadosamente el estilo, la ortografía y la sintaxis.

En algunos casos se enviarán a los autores las pruebas de galera para corrección de errores tipográficos.

Las correcciones deben ser devueltas a la Comisión Editorial a la brevedad posible, en diskette, CD o a través de Internet. No se aceptan correcciones del contenido.

La Comisión Editorial se reserva el derecho a realizar modificaciones editoriales en los artículos cuando así lo considere conveniente. MedULA obsequiará dos ejemplares de la revista al autor principal.

MedULA en Internet

Usted puede acceder y descargar todos los contenidos de la revista **MedULA**, a texto completo con figuras a todo color, desde algunas de las siguientes páginas de la Web, entre otras:

www.saber.ula.ve/medula; www.latindex.org; www.periodica.org;
www.doaj.org; www.freemedicaljournals.com; www.fj4d.com;
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extrev?codigo=7642>;

www.portalesmedicos.com; <http://web5.infotrac.galegroup.com>;
www.ebsco.com; www.monografias.com; www.imbiomed.com;
www.indexcopernicus.com



CDCHT El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico y Tecnológico es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales y tecnológicos.



Objetivos Generales:

El CDCHT, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

Apoyar al investigador y su generación de relevo.

Vincular la investigación con las necesidades del país.

Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.

Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.

Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.

Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.

Estimular la producción científica.

Funciones:

Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.

Difundir las políticas de investigación.

Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

Directorio: Vicerrectorado Académico, Coordinador del CDCHT, Miembros de las Comisiones Científica y Tecnológica, Humanística y Sociales.

Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento.

Nueve subcomisiones propuestas por los Consejos de Facultad, con aprobación de las Comisiones (Científica y Humanística) y del Directorio.

Programas:

Proyectos.

Seminarios.

Publicaciones.

Talleres y Mantenimiento.

Apoyo a Unidades de Trabajo.

Equipamiento Conjunto.

Promoción y Difusión.

Apoyo Directo a Grupos (ADG).

Programa Estímulo al Investigador (PEI).

Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.

Proyectos Institucionales Cooperativos.

Aporte Red Satelital.

Gerencia.

www.ula.ve/cdcht E-mail: cdcht@ula.ve Telef.: 0274-2402785/2402686

Alejandro Gutiérrez Coordinador General

MedULA. Vol. 26. Nº 2
Se terminó de imprimir en Mérida, Venezuela, en diciembre 2017
Tiraje: 500 ejemplares.